



Educación y Pedagogía. Diversas aproximaciones

Lic. Sonia Valeria González Báez

Docente de la Unidad Educativa Mixta Pensionado Atahualpa, Ibarra
gonzlezbez.sonia19@yahoo.es

Dr.C. Eugenio Víctor Doria de la Terga

evdoria@utn.edu.ec
Docente-Investigador de la Universidad Técnica del Norte

RESUMEN

Los análisis que ultimamente los estudiosos del tema han realizado relacionados con el objeto de estudio de la *educación* y de la *pedagogía* reflejan perspectivas heterogéneas de aproximación al conocimiento. No obstante, encontramos ciertas similitudes que son claras en esta diversidad. El hecho de analizar algunas de las diferentes aproximaciones teóricas y metodológicas entre la educación y la pedagogía es fundamental en el entendimiento de la realidad, la cual cada día se torna más compleja y cambiante. Este trabajo muestra brevemente varios análisis que algunos investigadores han escrito al respecto, teniendo en cuenta nuestras experiencias a lo largo de muchos años de trabajo. Se incluyen también, entrevistas y comentarios de diferentes pedagogos e investigadores en el área de la educación. El trabajo finaliza con una apreciación personal de acercamiento al tema tratado.

Palabras Clave: EDUCACIÓN, PEDAGOGÍA; HETERONIMIA; SISTEMAS PEDAGÓGICOS; OBJETO DE ESTUDIO.

ABSTRACT

Education and Pedagogy. Different approaches

The analyses carried out lately by scholars in this field of education and pedagogy reflect heterogeneous perspectives on the approach towards knowledge. However, we find certain similarities that are clear in this diversity. At analyzing some different theoretical and methodological approaches between education and pedagogy, it is fundamental to understand the reality, which every day becomes more complex and changeable. This paper briefly shows several analyses that some researchers have written on the subject, taking into account our working experience along many years. This also includes, interviews and comments from different teachers and researchers in the field of education. The work ends with a personal appreciation approach to the subject.

Keywords: EDUCATION, PEDAGOGY, HETERONOMY, EDUCATIONAL SYSTEMS, SUBJECT TO STUDY.

*La gratitud, como ciertas flores, no se da
en la altura y mejor reverdece en la tierra
buena de los humildes.*

JOSÉ MARTÍ.

Introducción

Las diferentes instituciones sociales basan su desarrollo en la satisfacción que ofrecen de las necesidades básicas a la sociedad. La *educación* satisface la necesidad fundamental de generar y transmitir conocimientos. Se considera esta la función primaria de la educación, y se plantea que se cumple de tres maneras básicas: a) por la preservación. b) por la difusión y, c) por la innovación del conocimiento. (Contreras, 2012).

La preservación del conocimiento se cumple parcialmente con la enseñanza; que es la forma en que el conocimiento se transmite de una generación a otra. Las investigaciones juegan un rol fundamental en la preservación del conocimiento, al descifrarse manuscritos antiguos, preservando las formas de la escritura, etc.

La innovación que es la creación o producción de nuevos conocimientos por la investigación o el pensamiento creador, se puede llevar a cabo en cualquiera de los niveles del sistema educativo, recibiendo una mayor atención en las universidades. (Contreras, 2012).

Se considera que la educación tiene cuando menos dos funciones secundarias; la integración socio cultural y el enriquecimiento cultural personal. Esto sin estar ajeno a que en los últimos años los medios

de comunicación (televisión, internet, etc.) se han convertido en fuerte competidora del sistema educativo como vehículo principal de la integración sociocultural. La educación formal constituye un medio de transformar una educación que cada día la forman una mayor cantidad de grupos étnicos, diferentes marcos culturales en una comunidad de individuos que comparten hasta cierto punto una identidad común. (Contreras, 2012).

La educación, también presenta muchas oportunidades de desarrollo y superación personal. Al menos en teoría, se asimilan una amplia variedad de perspectivas y experiencias que estimulan el desarrollo individual intelectual, la creatividad y el avance de los medios verbales y artísticos de expresión personal. (Lemus, 1999). De esta manera observamos que la educación proporciona un ambiente donde los seres humanos podemos mejorar la calidad de vida mediante experiencias intelectuales, artísticas y emocionales.

Educación

Etimológicamente el término educación proviene del latín *educare*, que quiere decir criar, alimentar, nutrir, y *ex-ducere* que significa llevar a; sacar afuera. Inicialmente estas definiciones fueron aplicadas al cuidado y pastoreo de anima-

les para luego llevar a la crianza y cuidado de los niños. (Delors, 1996).

El gran filósofo Sócrates dio a conocer una frase que a través del tiempo se repite cada día más: “Solo sé que no sé nada”. Como seres humanos nos encontramos constantemente involucrados y familiarizados al término *educación*. Proceso que se mantiene a lo largo de la vida desde que nacemos hasta nuestra desaparición. Nacemos completamente vacíos, sin experiencias de vida como es natural, sin embargo, a medida que pasa el tiempo estas experiencias se van sumando y multiplicando a través del proceso de *aprendizaje*, presente en todos los aspectos de nuestras vidas, abarcándolo todo; desde la cotidianidad, las escuelas y colegios, así como el medio que nos rodea, parte fundamental de este proceso.

En las instituciones escolares recibimos la llamada educación formal intencionada y dirigida, la que realizamos con la intención transformadora de conocimientos evidentemente presentes. Recibida de un grupo de maestros y profesores que no tienen por qué ser sofistas (persona sabia o hábil), y que poseen cierto cúmulo de conocimientos los que imparten a otras personas. Se dice que todos tenemos en nuestras vidas tendencias *sofistas*, dado a la tendencia del ser humano de querer explicar algo. Lo lógico es que los conocimientos que recibamos en la escuela, colegio o universidad, sean impartidos por personas con más conocimientos que nosotros mismos.

Platón, el filósofo ateniense discípulo de Sócrates, define la educación como el “Proceso de perfeccionamiento y embellecimiento del cuerpo y el alma.” (Pérez, 2006: 8). Este filósofo destaca tres funciones principales de la educación, vigente hoy en día a pesar de dárseles a conocer hace 20 siglos continúan vigentes. Ellas son:

1. La formación del ciudadano.
2. La formación del hombre virtuoso,
3. La preparación para una profesión.

Digamos que la educación en el individuo tiene dos grandes motores impulso-

res llamados *heteroeducación* y *autoeducación*. (Contreras, 2012). La primera consiste en el sistema educativo impuesto, en que la persona es formada. La segunda se da cuando la misma persona busca tomar y apropiarse de la información e integrarla a su cúmulo de conocimientos. Lo meramente ideal es que ambos motores estén complementados, fusionados para que la educación sea un proceso que le dé al individuo los medios, herramientas e instrumentos necesarios para la conformación de los conocimientos.

¿Cuál sería el objetivo de la educación? Dirigir al individuo de forma práctica de un estado de heteronimia a un estado autónomo. Su fin educativo, la formación de hombres libres, conscientes y responsables de sí mismos, capaces de tomar sus propias determinaciones. La educación es la formación de la conciencia moral a través del tiempo en la capacidad de discernir entre el bien y el mal. (Chomsky, 2015:11).

Podemos plantear que el punto más importante del proceso educativo es la voluntad del individuo, para que sea capaz de tomar libres decisiones, resoluciones propias, regidas por las normas y valores éticos y morales. El proceso educativo es bastante largo y complejo en el que pasamos por tres fases:

- La educación como desarrollo: en esta fase es el educador quien impulsa los cambios en los conocimientos del educando.
- La educación como disciplina: surge cuando este desarrollo no se deja a su libre albedrío sino que se guía para controlarlo o estimularlo constantemente.
- La educación como formación: el educador busca transmitir conocimientos y orientaciones a su discípulo. (Gimeno, 2009).

Son muchos los autores que han estudiado y tratado de definir la educación, lo que ha dado lugar a que en estos intentos hayan surgidos nuevas definiciones, formas y tipos. A continuación se presenta un resumen con las definiciones de diferentes autores:

La educación es la formación del hombre por medio de una influencia exterior consciente o inconsciente, o por un estímulo que si bien proviene de algo que no es el individuo mismo, suscita en él una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su ley. (Gaarder, 2014:81).

Mialaret (2011:34) en su obra *Ciencias de la Educación*, señala tres sentidos como parte del proceso educativo; “*siendo el primero de ellos los llamados más media o la denominada educación francesa (andragogía, educación religiosa, animación cultural, etc.) El segundo sentido es el de la educación como resultado de una acción que prepara a los jóvenes adaptándolos a la vida, más que a la preparación intelectual que reciben en las instituciones escolares formales. El tercer sentido al que hace referencia el autor se refiere a la retroalimentación que se da entre al menos dos individuos inmersos en el proceso educativo.*”

Ortega y Gasset (1984:16 hace referencia a Kerschensteiner 1982:9) quien dice que: “*El fin general de la educación es educar a ciudadanos útiles que sirvan a los fines del Estado y de la Humanidad*”. Ortega y Gasset niega esto hablando de la formación del ciudadano como uno de los tantos fines de este proceso, haciendo referencia a todos los aspectos de la vida del individuo. “*Si educamos con la intención única de formar ciudadanos útiles a los fines del estado, se forman individuos para el ayer*”.

Gimeno, (2009:61) hace alusión al correcto uso y distribución de los recursos educativos. “*Pongamos énfasis en aquello que se encuentra más alejado de los no posibles*”. Según Suchodolski (2010:1-2) el problema es que el ritmo de los cambios sociales es tan rápido que las condiciones objetivas varían a lo largo de la vida de un individuo. Las tareas esenciales de la educación socialista pueden concebirse por los términos siguientes: sociedad, trabajo y cultura. En la sociedad capitalista, los alumnos deben ser educados para la participación, la cooperación y la unión de esfuerzos individuales para alcanzar metas sociales; se fomenta el individua-

lismo, la competitividad y las divergencias entre los intereses individuales. Para la educación socialista el fin más importante es la formación profesional generalizada y adecuada a las crecientes necesidades de la sociedad. La educación debe elevar el nivel de comprensión del mundo, de la vida, del hombre, de la sociedad y del trabajo, ha de formar a un individuo multifacético que aproveche todos los estímulos y necesidades y sepa satisfacer sus necesidades y aspiraciones de todo tipo. Advierte la convergencia entre los intereses individuales y sociales, establece una relación entre el presente, el futuro y el pasado en la labor educacional.

La formación del hombre no puede abstraerse de la realidad social concreta en el marco de la cual discurre la existencia humana, no puede prescindir en una palabra de la realidad del mundo actual. La tarea de educar a los hombres se trata de prepararlos para que sean capaces de asumir una actividad social valiosa y fecunda a través del desarrollo multifacético de su personalidad. En una palabra, la preparación de la vida no puede encerrarse en las categorías de la adaptación y el éxito material. (Suchodolski, 2010:3).

Según Göttler, (2012: 89) en su obra *Pedagogía Sistemática*; el fin general de la educación es que el educando llegue a poseer la capacidad y la buena voluntad necesarias para llevar una vida valiosa dentro de los círculos que circunscriben la existencia humana... el ideal de la educación hay que cifrarlo en una saludable armonía del saber, el querer y la destreza deben sintonizarse mutuamente y a los que hay que conceder mayor- menor predominio según sean las aptitudes individuales y la profesión y estado de vida que estas aconsejen elegir.

Pedagogía

Existen diferentes opiniones a la hora de definir la Pedagogía; ¿es una ciencia? ¿Es arte? ¿Es saber o disciplina? En lo que si todos coincidimos y estamos de acuerdo

es en que se encarga de la educación, es decir, tiene como objeto de estudio *la educación como un proceso conscientemente organizado y dirigido*. (MINED, 2010, p. 30). Otros autores definen su objeto como “*los fenómenos relacionados con la educación desde un enfoque socio cultural*”. (Rodríguez, 2014:1).

Partiendo de su objeto, la pedagogía estudia las leyes de dirección del proceso pedagógico (leyes de la educación); determina los fundamentos teóricos del contenido y de los métodos de la educación, de la instrucción y de la enseñanza; estudia y aplica la experiencia más avanzada en la esfera de la educación; refleja la técnica de las ciencias pedagógicas y proporciona al pedagogo el dominio de los métodos y procedimientos más modernos en el campo de la educación y la enseñanza y el completo arte de influencias pedagógicas sobre el educando. (MINED, 2010:30).

La pedagogía concentra su atención en el estudio de la actividad del educador y del educando en correspondencia con la concepción característica del proceso pedagógico. Sobre esta base se elabora la teoría y metodología de su dirección y organización y se perfeccionan los contenidos, los métodos, los procedimientos y los medios. (MINED, 2010:31).

Categorías fundamentales

Al igual que las demás ciencias, la pedagogía cuenta con su correspondiente sistema de categorías, entre las que se destacan: *la educación, la enseñanza, la instrucción y el proceso pedagógico*. (MINED, 2010:31).

Educación: en el sentido amplio de la palabra, se entiende el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo. Este significado implica que el hombre se educa durante la vida. La educación como ya hemos señalado, consiste ante todo, en un fenómeno social históricamente condicionado y con un marcado carácter clasista. Mediante la educación se garantiza la transmisión de experiencias

de una generación a otra. Diferentes autores; Sócrates; Platón; Aristóteles; Comenius; Rousseau; Lenin, etc., han definido de diferentes formas pero con similar definición *la educación; como una categoría general y eterna*. Ella constituye parte inherente de la sociedad desde el momento en que esta surge y resulta a su vez, esencial en el desarrollo sucesivo de la sociedad, a tal extremo que sin educación no se concibe el progreso histórico-social.

En este sentido, el Héroe Nacional y genial educador de la República de Cuba José Martí expresó: “*Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida*”. (Martí, 2001: 281).

En el sentido estrecho, el concepto educación se caracteriza por el trabajo organizado de los educadores, encaminado a la formación objetiva de cualidades de la personalidad; convicciones, actitudes, rasgos morales y del carácter, ideales y gustos estéticos, así como modos de conducta.

La enseñanza: constituye el proceso de organización de la actividad cognoscitiva. (MINED, 2010:31). Dicho proceso se manifiesta de una forma bilateral e incluye tanto la asimilación del material estudiado o actividad del alumno (aprender) como la dirección de este proceso o actividad del maestro (enseñar). Conjuntamente con la asimilación de conocimientos, la enseñanza propicia el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades, y contribuye poderosamente a la educación de los estudiantes.

La instrucción como proceso expresa el resultado de la asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades; se caracteriza además, por el nivel de desarrollo del intelecto y de las capacidades creadoras del hombre. La instrucción presupone cierto nivel de preparación del individuo para su participación en una u otra esfera de la actividad social. (Ibídem, 2010: 32)

El término *proceso pedagógico* incluye los procesos de enseñanza y educación, organizados en su conjunto y dirigidos a la formación de la personalidad; en este proceso se establecen relaciones sociales activas entre los pedagogos y los educandos y su influencia recíproca, subordinados al logro de los objetivos planteados por la sociedad. (MINED, 2010: 32).

La unidad entre la instrucción, la educación y la enseñanza

Deviene esta unidad en uno de los principios fundamentales de la Pedagogía, el cual implica garantizar el proceso pedagógico integral: *la unidad del conocimiento, el desarrollo de capacidades y la formación de convicciones, actitudes y rasgos morales y, del carácter.*

Cuando se comparan los conceptos de educación y enseñanza no resulta difícil comprobar que, a pesar de su estrecha relación, uno y otro no coinciden plenamente, sino solo en parte. La educación en el sentido amplio se realiza en todas las esferas de la vida, por consiguiente, no se limita a la enseñanza, sino que la sobrepasa.

A la vez existe una estrecha vinculación entre la instrucción y la educación; al respecto el maestro cubano Rodríguez (2008: 105) expresó: *“pero es preciso decirlo: no podéis considerar la instrucción en divorcio con la educación; aquella con ésta es el proceso por el cual las fuerzas individuales se desarrollan y se armonizan; pero a su vez la educación recorriendo caminos semejantes alcanza un término idéntico.”*

La unidad entre las categorías pedagógicas encierra especial significación para la enseñanza en la escuela, donde se enseña y se aprende sistemáticamente y, al mismo tiempo, se educa desarrollando sentimientos, actitudes, valores y convicciones en correspondencia con la ideología que se adopte o inculque.

El surgimiento y desarrollo de las ciencias responde a las necesidades de la sociedad. La pedagogía como ciencia surge después de un largo proceso de desarro-

llo, pasando de experiencias cotidianas, de opiniones aisladas acerca de la educación, a acabados sistemas pedagógicos.

En la sociedad esclavista las experiencias y los criterios acerca de la educación del individuo formaban parte de los tratados filosóficos de la época. Todas esas ideas eran resultados de la generalización de criterios personales y reflejaban diferentes puntos de vista filosóficos, sin llegar a ser generalizaciones científicas. (Miari, 2002: 109).

Las nuevas necesidades de la sociedad, motivadas por el desarrollo de las fuentes productivas durante el feudalismo y el capitalismo, condicionaron el desarrollo de la educación y la introducción de conocimientos más profundos en ese campo. Debido a ello, en los albores de la sociedad capitalista, como consecuencia de la lucha de la burguesía floreciente contra el feudalismo, la pedagogía surge como ciencia independiente. (Cerezo, 2007).

Resultados

No confundir los procesos: educación, enseñanza e instrucción muy importante en el análisis e investigación de todas las Ciencias Pedagógicas actualmente. Aunque exista la unidad dialéctica entre ellas sus campos podrán entrelazarse pero no invadirse. *La enseñanza* como proceso de organización de la actividad cognoscitiva; *la instrucción* como proceso que representa el resultado de la asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades, nos indican claramente el nivel de desarrollo del intelecto y de sus capacidades creadoras, y *el proceso pedagógico* la suma o integración de *enseñanza y educación*.

Discusión

Las tendencias y enfoques pedagógicos contemporáneos (Contreras y Thagard, 2012; Monereo, 2001; Cerezo, 2007 y otros), desde una posición descriptiva y analítica plantean la discusión prolífica acerca del carácter científico de la peda-

gogía, y el análisis de los que bien pueden considerarse sus paradigmas más representativos, tales como: *la escuela nueva; la pedagogía liberadora; la tendencia cognitiva; el constructivismo y el enfoque histórico cultural*.

Conclusiones

No es difícil confundir los procesos, pero es necesario no hacerlo, sobre todo los docentes o estudiosos del macro campo de la Educación. En los últimos años la escuela y sus principales actores se han visto irremediamente involucrados en una serie de críticas pedagógicas, sociales, políticas, culturales y administrativas que para beneficio de todos han reorientado la actividad formadora de docentes, estudiantes y padres de familia.

El macro proceso que constituye la Educación podríamos catalogarlo como *el objeto de estudio (condición macro)*, y la Pedagogía como *el campo de acción (condición micro)* con sus correspondientes principios: educación; enseñanza; instrucción y la suma de estos dos que conforman *el proceso pedagógico*.

Recomendaciones

Estudiar e investigar los procesos de forma separada y a su vez integrada constituiría una aproximación a la conformación y delimitación del objeto Educación, así como el acercamiento a las corrientes pedagógicas contemporáneas como forma de incorporarlas al discurso y práctica diaria de los educadores. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bergua, B. J. (1994). *Apología de Sócrates*. Madrid: Ediciones Ibéricas.
- Cerezo, H. (2007). Corrientes pedagógicas contemporáneas. *Odiseo, revista electrónica de pedagogía*, 4, (7). <http://goo.gl/ivVhiF>
- Chomsky, N. (2015). *Estructuras sintácticas y Proceso contra Skinner*. Barcelona: Anagrama.
- Contreras, C. (2012). Educación y pedagogía. En www.monografía.com, #9. En <http://goo.gl/kgpGni>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana, UNESCO.
- Gaarder, J. (2014). *El mundo de Sofía*. Madrid. Siruela.
- Gimeno, J. (2009). *Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo*. Madrid. Anaya.
- Göttler, K. (2012). *Pedagogía sistemática*. Barcelona, Herder.
- Kerschensteiner, M. G. (1982). *Textos sobre pedagogía*. Berlín. ILA.
- Lemus, L. (2009). *Pedagogía. Temas fundamentales*. Buenos Aires. Kapelusz.
- Martí, J. (2001). *Obras completas*, VIII. Centro de Estudios Martianos. La Habana, Pueblo y Educación.
- Miari, A. (2002). *Organización y metodología de la enseñanza práctica*. La Habana. Pueblo y Educación.
- Mialaret, G. (2011). *Ciencias de la Educación*. Paris, François.
- MINED (2010). *Pedagogía*. Ministerio de Educación República de Cuba. La Habana, Pueblo y Educación.
- Monereo, C. (2001). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona, Graó.
- Ortega y Gasset, J. (1984) *¿Qué es conocimiento? Revista de Occidente*, Madrid.
- Rodríguez Adair. (2014) *¿Sabes cuál es el objeto de estudio de la Pedagogía?* UTEL. www.utel.edu.mx/blog/
- Rodríguez, C.; Lama, J.; De Lara, A. (2013). «Platón». Ocho filósofos PAU Andalucía. Alegoría.
- Suchodolski B. (2010). *Pedagogía de la esencia y la existencia. International Review of Education (Netherlands: Springer)* 39 (4): 333–336. DOI: 10.1007/bf01102412.
- Thagard, P. (2012). *Mind: introduction to cognitive science*. Cambridge University MA. MIT. Press.
- Valdés, M. (2008). *Ensayos sobre educación teórica, práctica y experimental*: <http://www.biografiasyvidas.com/>

Recibido para revisión: 01 abril 2016

Aceptado para publicación: 27 mayo 2016